



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Departamento de Química

REGISTRADO CDQ- 624/24.-

Corresponde al Expte. Nº 3775/24.-

BAHIA BLANCA, 25 de noviembre de 2024.-

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Cristian A. VITALE, Coordinador Titular del Área II - Química Orgánica -, solicitando la cobertura ordinaria de Un (1) cargo de Asistente de docencia con dedicación Simple, con destino a éste Departamento de Química;

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015 y el Régimen de Concursos de Asistentes y Ayudantes de docencia aprobado por Texto Ordenado bajo Resolución CSU-1096/23;

Las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur en su Art. 73); y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir el cargo mencionado en Visto para permitir el normal desenvolvimiento de las actividades académicas del Área;

Que el Consejo Departamental de Química aprobó, en su reunión del 25 de noviembre de 2024, la realización del llamado a concurso público, bajo la modalidad cerrado y en dos instancias, del cargo;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica del Plan Estratégico Institucional aprobado por resolución CSU-325/12;

Que lo aprobado contribuye con el Objetivo 4 – Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos-; y con el Objetivo 8 –Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos- de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: LLAMAR a concurso público, bajo la modalidad cerrado y en dos instancias, para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

ÁREA II - QUÍMICA ORGÁNICA -



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPUBLICA ARGENTINA

“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”



Departamento de Química

Un (1) cargo de Asistente de docencia Ordinario con dedicación Simple para cumplir funciones en las siguientes asignaturas:

Fundamentos de Química Orgánica (6117).
Química Orgánica I (6401).
Química Orgánica Básica (6394).
Química Aplicada T (6298)

Cargo vacante N° 39028763.-

Jurados Titulares: Dra/es. Gustavo SILBESTRI, Pablo DEL ROSSO y Marcela ALMASSIO.

Jurados Suplentes: Dr/as. María B. FARAONI, Darío GERBINO y María J. CASTRO.

ARTICULO 2º: Designar a los Jurados Titulares y Suplentes mencionados en el Art. Iero. de la presente Resolución.-

ARTICULO 3º: Consignase que a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución N° CSU-1096/23, se ha procedido a consultar a los distintos claustros - a través de los/as respectivos/as Consejeros/as- sobre la eventual presentación de veedores/as durante el concurso, manifestando ellos su decisión de proponer a la Dra. Carla Vanesa SPETTER como Veedora Titular y a la Dra. Gabriela Mariel LESCANO como Veedora Suplente.-

ARTICULO 4º: Proceder a la apertura de un registro de inscripción de aspirantes a determinar en función de la normativa vigente. Las inscripciones se recibirán del 16/12/24 al 20/12/24 en el horario de 8:00 a 14:00 hs, en la casilla de correo electrónico concursos.quimica@uns.edu.ar.-

ARTICULO 5º: Regístrese, notifíquese a los Jurados designados y dése a publicidad.-
smi

DIEZ Alejandra
Silvina

Firmado digitalmente por
DIEZ Alejandra Silvina
Fecha: 2024.11.29
09:12:00 -03'00'

MESSINA
Paula
Veronica

Firmado digitalmente
por MESSINA Paula
Veronica
Fecha: 2024.11.28
14:08:08 -03'00'